



Índice

1. Nombre del proyecto.....	2
2. Localización geográfica	2
3. Análisis de la situación actual (diagnóstico).....	2
4. Antecedentes	3
5. Justificación.....	4
6. Objetivos	4
A. Objetivo General	4
B. Objetivos Específicos.....	4
7. Actividades.....	5
11. Beneficiarios.....	5
12. Autogestión y sustentabilidad	6
13. Marco institucional	6
Entidad Responsable Ejecutora	6
14. Financiamiento del proyecto	6





La Libertad Alcaldía

Tu ciudad crece contigo

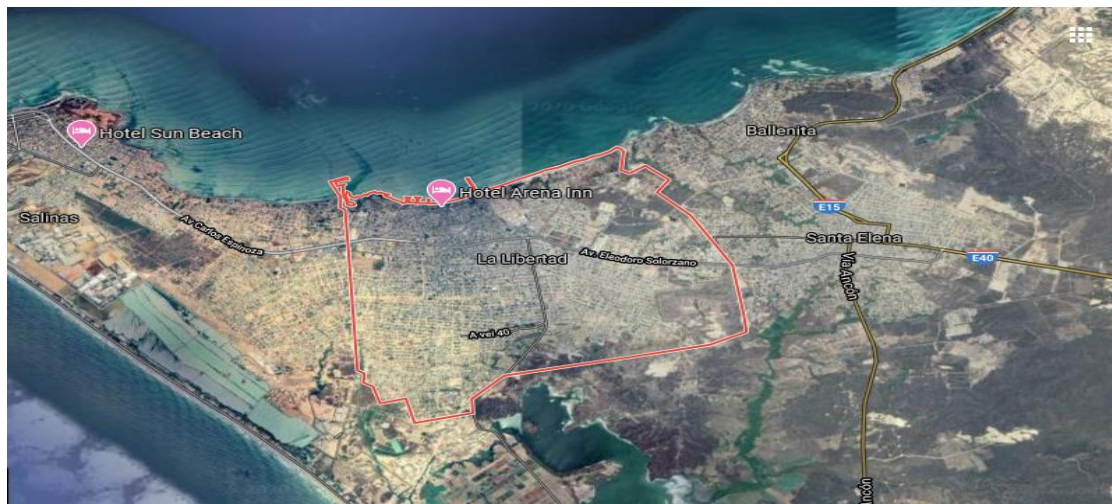
1. Nombre del proyecto

Feria de Gastronomía y Saberes "Difuntos 2020"

2. Localización geográfica

La Libertad es un cantón de la Provincia de Santa Elena. Su cabecera cantonal es la ciudad de La Libertad. Se localiza al centro-sur de la región litoral del Ecuador, en la puntilla de Santa Elena, que es el extremo occidental del Ecuador continental, a una altitud de 10 msnm, Latitud-2.222392, Longitud -80.912997.

La Libertad limita por el norte con el Océano Pacífico; al sur y al Oeste con el cantón Salinas, y en la parte este con el cantón Santa Elena, y se encuentra a 140 Km. de distancia de la ciudad de Guayaquil.



3. Análisis de la situación actual (diagnóstico)

El Cantón La Libertad tiene una población aproximada de 117767 personas, de acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el 2019, sus principales actividades son el comercio al por mayor y menor, Alojamiento y actividades relacionadas a alimentación. Es la sede de la zona bancaria de la provincia con 14 instituciones entre bancos y cooperativas, casas comerciales, centros comerciales como Paseo Shopping La Península, Buenaventura y Bahía Engoroy, y además es el principal centro de abastos para alimento con los Mercado Feria Libre, Albarrada, Cepeda Jacome, Mercado de Mariscos, Mercado #4, 25 de septiembre y 5 de Junio. Por estos y otros factores se la conoce como la capital económica de la provincia, sin embargo, estas actividades se han visto afectadas por la actual situación Sanitaria que atraviesa el país.

pág. 2





La crisis sanitaria a causa de la propagación del COVID 19, generó la paralización de las actividades económica a nivel nunca ante visto, ocasionando que los ciudadanos y autoridades busquemos alternativas para seguir operativos y mantener el aislamiento.

4. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón La Libertad tiene como uno de sus objetivos esenciales, “Mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de programas y proyectos que fortalezcan su desarrollo socio cultural, impulsando emprendimientos que generen empleos y dinamicen la economía del Cantón”.

Para esto, el eje de desarrollo y alineación al Plan Nacional Toda una Vida 2017 – 2021, tiene como competencia exclusiva planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial (PDOT), de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial.

Por lo tanto, el espacio de Innovación en calidad de Incubadora de empresas nace como una intervención estratégica del plan de trabajo de alcaldía 2019-2023, con el respaldo normativo del Plan nacional del Buen Vivir 2017 – 2021 conforme al objetivo No. 5, alineado a la estrategia Nacional para el Cambio de la matriz productiva y la política industrial que indica: “Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”.

A su vez como programa/ proyecto del plan de trabajo de Alcaldía se plantea la creación de incubadoras de negocio, lo cual consiste en impulsar las ideas de negocio como resultados de las escuelas de emprendimiento, con el objetivo de acompañar a los emprendedores en la cristalización de sus ideas.

Con fecha 04 de marzo de 2020, mediante Oficio Nro.SENESCYT-SGCT-SITT-2020-0037-CO la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT notifica a esta Alcaldía, su Acreditación como Espacio y Agente de Innovación, en calidad de Incubadora de Negocios y Coworking luego de cumplir con el proceso estructurado y los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro, Acreditación y Fortalecimiento de Espacios y Agentes de Innovación expedido mediante Acuerdo SENESCYT Nro. 2017 – 159.

Bajo este contexto, nace el **ESPACIO Y AGENTE DE INNOVACIÓN “EMPRENDE LA LIBERTAD”** mismo que juega un rol estratégico para el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón La Libertad, en pro de potenciar el ingenio de sus emprendedores como fuerza de crecimiento y desarrollo económico del país, incorporando mayor conocimiento, innovación y diversificación de la oferta productiva, alta competitividad de las materias primas locales y la promoción e impulso a la exportación.





5. Justificación

La economía mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que evoluciona continuamente. Ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las economías se cierran y paralizan, y las sociedades entran en cuarentenas más o menos severas, medidas solo comparables a las de situaciones de guerra. Aunque no se sabe cuánto durará la crisis ni la forma que podría tener la recuperación, cuanto más rápida y contundente sea la respuesta, menores serán los efectos negativos, por lo que algunos de los mecanismos tradicionales de mercado podrían no ser suficientes para enfrentarla debido a la interrupción de las actividades productivas y la consiguiente contracción de demanda.

Motivo por el cual, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad considera imperativo que el Espacio De Innovación “Emprende La Libertad” genere un plan que permita la participación estratégica colaborativa de pequeñas, mediana empresa, actores de la economía popular y solidaria con la finalidad de reinventar nuevas actividades funcionales permitiendo el impulso de negocios en tiempo y espacio mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos de reactivación productiva local, cuyo resultados cumplan con el Objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, que impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria, durante y después de la Crisis COVID-19.

Estas estrategias además de contribuir con los objetivos del Plan nacional de Desarrollo, permite ser un modelo de trabajo fundamental para alcanzar los objetivos planteados en cada institución y como estrategias sustentables, sostenibles y amigables con el medio ambiente, con el único objetivo de mejorar la economía que ha sido afectada en tiempos de crisis, acciones que puede ser adoptada por otras entidades públicas y privadas.

6. Objetivos

A. Objetivo General

Impulsar la comercialización, promoción y fortalecimiento de los las micros, pequeñas y medianas empresas cuyos productos y/o procesos, destaquen por su alto valor agregado, la optimización de sus materias primas, el buen uso de los recursos naturales, que permita la reactivación económico local mediante el desarrollo de feria con tematicas dinámicas.

B. Objetivos Específicos



- Promover el trabajo integral de productores y organizaciones que basados en políticas de economía social generan prácticas de intercambio y comercio justo, así como de promoción al consumo responsable.
- Motivar a la posibilidad de conseguir nuevos clientes.
- Abrir nuevos mercados promocionando productos nuevos que capoten la atención de la demanda.
- Impulsar la comercialización y la reactivación económica local.

7. Actividades

1. Lugar donde se desarrollará el evento – Cementario General de La Libertad , día: 01 y 02 de noviembre, en horarios de 10:00-17:00
2. Invitación a 20 emprendedores que participaran en la feria.
3. Coordinar acciones con los emprendedores para la preparación de las temáticas, dinámica de participación y jornada.
4. Coordinar logística para evento (Sillas, mesas, carpas, audio, sonido, animadores).
5. Coordinar logística comunicacional (Artes, flyer, transmisión en vivo, fotografías).
6. Ejecución del evento.

10. Cronograma valorado de actividades

Actividades	FECHA PROGRAMADA
1. Coodinarción: Lugar donde se desarrollará el evento- Cementerio General de La Libertad, día: 01 y 02 de Noviembre, en horarios de 10:00 am -17:00 pm	12 de octubre
2. Invitación a emprendedores que participaran en la feria.	14 - 15 de octubre
3. Coordinar acciones con los emprendedores para la preparación de las temáticas, dinámica de participación y jornada.	19 de octubre
4. Coordinar logística para evento (Sillas, mesas, carpas, audio, sonido, animadores, premios, números artísticos). En el evento se realizarán sorteos cuyos premios serán articulado con los emprendedores participantes.	20-22 octubre
7. Coordinar logística comunicacional (Artes, flyer, transmisión en vivo, fotografías).	26 de octubre
6. Ejecución del evento.	01 de noviembre

11. Beneficiarios



El siguiente proyecto tiene como beneficiarios directos a los emprendedores que participarán en el evento, considerando un aproximado de 20 emprendedores que pueden participar en la feria, entre ellos quienes realicen productos acorde a la fecha.

Ellos exhibirán la gastronomía y saberes tradicionales por el día de difuntos de nuestro cantón La Libertad.

12. Autogestión y sustentabilidad

Con la ayuda del Equipo y apoyo del departamento de la Jefatura de Emprendimiento, Innovación y Empleo de la Municipalidad de La Libertad, este proyecto se desarrollará mediante la gestión de equipos, mobiliarios, recurso humano con el que cuenta el GADMCLL.

13. Marco institucional

Entidad Responsable Ejecutora

Unidad Ejecutora: Jefatura de Emprendimiento, Innovación y Empleo – Dirección de Desarrollo Socioeconómico.

Entidad responsable. - Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad

14. Financiamiento del proyecto

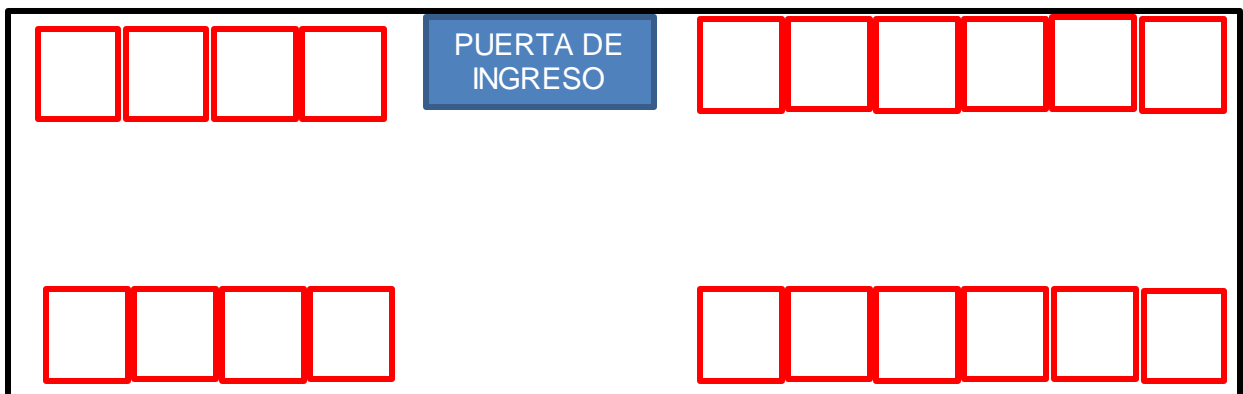
Componentes / Rubros	TOTAL
1. Coodinación: Lugar donde se desarrollará el evento- Cementerio General de La Libertad, día: 01 de Noviembre, en horarios de 10:00 am - 17:00 pm	\$ -
2. Invitación a emprendedores que participaran en la feria.	\$ 30,00
3. Coordinar acciones con los emprendedores para la preparación de las temáticas, dinámica de participación y jornada.	\$ -
4. Coordinar logística para evento (Sillas, mesas, carpas DE 3X3 m, audio, sonido, animadores, premios, números artísticos). En el evento se realizarán sorteos cuyos premios serán articulado con los emprendedores participantes.	\$ 20,00
7. Coordinar logística comunicacional (Artes, flyer, transmisión en vivo, fotografías).	\$ 30,00
8. Ejecución del evento.	\$ -
Total	\$ 80,00

Anexo





Plano.



Revisado y Aprobado por:	Econ. Jimmy Quispe Dirección de Desarrollo Socioeconómico Teléfonos 04-3711955	
---------------------------------	--	--

